ACTA DE JUNTA GENERAL ORDINARIA DE ACCIONISTA DE LA COMPAÑÍA DE TRANSPORTES FUENTES FUENTSA S.A. CELEBRADA EL 26 DE MARZO DEL DOS MIL DIECIOCHO

En el Cantón Guayaquil, la los veintiséis días del mes Marzo del dos mil diecinueva, en la sede ubicado en Cantón Guayaquil, Parroquía Ximena. Coop. Ángel Duarte Solar 18-11 Manzana 417, se reúnen los accionistas de la Compañía seffores.

PUENTES MIRANDA MARIA GABRIELA, propieteria de doscientas acciones (200); FUENTES MORALES JAIME MATERNO, propieterio de un mil acciones (1.000); ordinarias y normativas de un Dólar cada una,

Se deja constancia de que los accionistas asistentes representan la totalidad del Capítal suscrito y pagado de la Compañía que asciende a MiL DOSCIENTOS Dólares; quienes acogiéndose a lo dispuesto en el Art. 238 de la Ley de Compañías, reauelven y aceptan constituirse, sin previa convocatoria, por tratarso de Junta Universal, con el objeto de tratar y resolver el signifente punto.

- Revisión lectura y aceptación de la resolución SC.SG.DRS.G.13,001 emitida et 4 de Enero 2013 por parte de la Superintendencia de Compañías.
- Revisión y Aprobación de los Estado Financieros correspondiente al periodo 2017 siendo estos:
 - Estados de Situación Financiera
 - Estado de Resultado integra!
 - Estado de Flujo de Efectivo
 - Estado de Cambio en el Patrimonio
 - Notas A los Estados Financieros

Precide la Junta General el señor FUENTES MORALES JAME MATERNO, en celidad Accionista-Gerente, y actúa como Secretario-Accionista, la señora FUENTES MIRANDA MARIA GABRIELA, quien de inmediato constata el quòrum y determina, previa la elaboración de la lista de asistentes con vista del libro de acciones y accionistas; que está presente la totalidad del capital pagado de la Compañía que es de mit doscientos. Dólares, representados por mil doscientas acciones ordinarias y normativas de Un Dólar cada una, las mismas que se encuentran pagadas en su totalidad, y cada una de ellas da derecho a un voto.

Luego de cumplidas las formalidades de ley el presidente declara legalmente metalada la Junta General de Accionistas, la misma que pasa de inmediato a tratar el punto constante en el orden del día.

Todos los accionistas por unanimidad aprueban los puntos 1 y 2, esto es aceptación de la resolución SC.SG.DRS.G.13.001 emitida el 4 de Enero 2013, así como los Estados Financia os del período terminado 2018.

No fiablendo otro asunto que tratar y cumpliendo con el objeto de la presente sesión, se concede un receso para la redacción de la correspondiente acta. La misma que luego de su tectura es aprobado en todas sus partes, siendo A las 14 horas quince minutos firmando para constancia y validez, accionistas en unidad de acto que certifica. § FUENTES MIRANDA MARIA GABRIELA, f), FUENTES MORALES JAIME MATERNO, f).

Certifico que es fiel copia del original que reposa en el archivo de actas de la Compañía, al que me remito en caso necesario. Guayaquit, 26 Marzo del 2018.

Fuentes Morales Jaime Materno

Gerente General